ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C, mayo de 2019

Señora.
MARIA CONSTANZA MORENO ACERO
Calle 13 # 100 - 19
310 2595513
fedamco@gmail.com
Ciudad.

Asunto: **Respuesta Radicado No 2019ER0001840.**

Reciba un cordial saludo, de acuerdo a la peticion realizada donde manifiesta el interes por el estado de salud de tres (3) caninos incautados por el Escuadrón Anticrueldad por presunta violación a una hembra canina de parte de un sobrino del cuidador del lote donde se encontraban el dia 23 de enero del presente año.

Al respecto informo, que los caninos se encuentran en adecuado estado de salud, se realizó procedimiento de esterlización, recibieron su plan de vacunación y vermifugación. Adicionalmente me permito informarle que los caninos actualmente se encuentran recibiendo tratamiento por parte del programa de Etología Clínica pues presentan comportamiento nervioso y agresivo a la manipulación.

Finalmente agradecemos su apoyo y compromiso con la protección y bienestar de los animales.

Cordialmente,

LUIS CARLOS PATIÑO TOVAR
Subdirector de Atención a la Fauna.
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyectó: Ma. Camila Palomá S.
Revisó: Edwin Morales
Aprobó: Vanessa Villegas Abadía

Avda. Calle 116 No. 70G-82
proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co
Bogotá D.C